

# ACCIÓN URGENTE

## ONG BOLIVIANA Y SU PERSONAL, BAJO AMENAZA ECONÓMICA

**El Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB) ha denunciado nuevas amenazas contra su trabajo de derechos humanos y contra la seguridad económica de su personal a causa de la congelación de sus cuentas bancarias. Este es el más reciente de una serie de intentos de obstaculizar el trabajo legítimo del CEDIB, y una inquietante señal de la reducción del espacio cívico en el país.**

El 3 de noviembre, Juan Ríos, rector de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), universidad pública de Cochabamba, inició un procedimiento administrativo contra el **Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB)**, en lo que parece ser un intento continuado de obstaculizar el trabajo de derechos humanos de la organización. Según el CEDIB, el 6 de noviembre el Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba decidió realizar un registro preventivo de bienes del CEDIB y congelar sus cuentas bancarias. El 28 de noviembre, sin que se le notificara al CEDIB, sus cuentas bancarias fueron congeladas por orden judicial, lo que pone en peligro el trabajo de derechos humanos de la ONG y los salarios y la seguridad económica de su personal y sus familias, ya que una gran parte de los bienes congelados corresponden a salarios y beneficios del personal.

CEDIB supo de manera no oficial que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) había ordenado estas medidas el 21 de noviembre, sobre la base de un procedimiento administrativo judicial iniciado por el rector Juan Ríos. El hecho de que no se notificaran al CEDIB los motivos y efectos de la denuncia y la orden de congelar sus cuentas constituye una violación de su derecho al proceso debido.

En marzo de 2017, el rector de la UMSS amenazó al CEDIB con desalojarlo de sus oficinas, ubicadas en las instalaciones de la Universidad y que la ONG llevaba ocupando desde 1993. Tras las amenazas de desalojo inmediato con la "ayuda de las fuerzas de seguridad" si no se evacuaban las oficinas en un plazo de 48 horas, y ante el temor de que el personal y los archivos fueran víctimas de violencia, el CEDIB empezó a trasladar sus archivos a un lugar seguro y, finalmente, abandonó sus oficinas en la UMSS.

### **Escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:**

- pidiendo a la Defensoría del Pueblo que proteja la integridad del personal y los activos económicos del CEDIB y que garantice que las organizaciones de la sociedad civil disfruten de un entorno seguro y propicio para llevar a cabo sus actividades;
- pidiendo al viceministro de Autonomías que reconozca públicamente la labor legítima de derechos humanos realizada por el CEDIB y que garantice que el rector de la UMSS se abstiene de llevar a cabo acciones que pongan en peligro al personal y al trabajo de la ONG;
- pidiendo al presidente del Consejo de la Magistratura que investigue a fondo y sin demora las denuncias de irregularidades y violaciones del derecho al debido proceso en el procedimiento administrativo judicial contra el CEDIB.

### **ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 18 DE ENERO DE 2018 A:**

#### Viceministro de Autonomías

Hugo Siles  
Av. 20 de octubre N° 2230 esq.  
Fernando Guachalla, edificio Ex Conavi  
La Paz, Bolivia  
Fax: +591 2211 3613  
Correo-e.:  
despachoaautonomias@gmail.com  
Twitter: @HugoSilesNdelP,  
@ViceAutonomias  
**Tratamiento: Estimado Señor**

#### Defensor del Pueblo

David Tezanos  
Calle Colombia N° 440  
La Paz, Bolivia  
Fax: +591 2211 3538  
Correo-e.:  
defensorlpz@defensoria.gob.bo  
Twitter: @DPBolivia,  
@TezanosDefensor  
**Tratamiento: Estimado Señor**

#### Presidente del Consejo de la Magistratura

Dr. Wilber Choque  
Luis Paz Arce N° 290  
Sucre, Bolivia  
Correo-e.:  
morgan\_rivera1388@hotmail.com  
**Tratamiento: Estimado Señor**

**Envíen también copia a la representación diplomática de Bolivia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de AU: 99/17. Más información: [www.amnesty.org/es/documents/amr18/6139/2017/es/](http://www.amnesty.org/es/documents/amr18/6139/2017/es/)

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## ONG BOLIVIANA Y SU PERSONAL, BAJO AMENAZA ECONÓMICA

### INFORMACIÓN ADICIONAL

El CEDIB ha denunciado activamente las violaciones de derechos humanos cometidas contra pueblos indígenas en relación con las industrias extractivas en la Amazonía boliviana. En 2016, esta ONG, junto con el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS), presentó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una solicitud de medidas cautelares en favor de pueblos indígenas en aislamiento voluntario cuya supervivencia, alegan, se vería afectada por la exploración petrolífera en su territorio. La solicitud aún no se ha resuelto.

El 6 de febrero de 2017, el CEDIB participó, junto al CEJIS y los líderes del TCO (Tierra Comunitaria de Origen) Tacana II, en una rueda de prensa celebrada en la Asamblea de Derechos Humanos en La Paz para anunciar que la CIDH había solicitado al gobierno de Bolivia que proporcionara información sobre su solicitud de medidas cautelares. La presentación fue interrumpida por los líderes del partido político Movimiento al Socialismo (MAS), quienes amenazaron con tomar por la fuerza la sede de la Asamblea de Derechos Humanos.

En 2015, el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García, amenazó al CEDIB (y a otras tres organizaciones) con expulsarlas de Bolivia, después de que el CEDIB cuestionara un grupo de decretos legislativos relacionados con la industria del petróleo que ponían en peligro zonas protegidas y a los pueblos indígenas que las habitan.

En 2016, el CEDIB informó de que sufría un acoso continuado a causa de su investigación sobre la concesión de derechos mineros en los glaciares de Bolivia. El acoso incluyó la divulgación pública de información personal y fotografías del equipo de investigación del CEDIB.

Nombre: Miembros del Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB)

Sexo: Hombres y mujeres

Más información sobre AU: 99/17 Índice: AMR 18/7572/2017 Fecha de emisión: 7 de diciembre de 2017